

Bankinter 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica

17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07636

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		146.603	180.271	PASIVO NO CORRIENTE		166.951	202.966
Activos financieros a largo plazo		146.603	180.271	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		166.951	202.966
Derechos de crédito	4	146.603	180.271	Obligaciones y otros valores negociables	8	165.102	200.737
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		76.953	102.391
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		88.149	98.346
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		130.761	159.969	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	1.849	2.229
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		1.849	2.229
Activos dudosos		16.177	20.916	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(335)	(614)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		26.221	25.170
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		26.214	24.560
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	3.974	2
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	21.925	23.818
ACTIVO CORRIENTE		44.516	45.415	Series no subordinadas		12.361	14.178
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	3.801	1.730	Series subordinadas		4.955	5.683
Activos financieros a corto plazo		28.919	32.081	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(34)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	346	223	Intereses y gastos devengados no vencidos		164	211
Derechos de crédito	4	28.573	31.858	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		4.479	3.746
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	365
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		323	323
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		23.235	26.734	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(373)	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		49	41
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	315	375
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		315	375
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		5.364	5.160	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(111)	(152)	Ajustes por periodificaciones	10	7	610
Intereses y gastos devengados no vencidos		73	92	Comisiones		4	607
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		3	4
Intereses vencidos e impagados		12	24	Comisión administrador		171	151
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		900	900
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1.071)	(449)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		3	3
Comisiones		-	-			-	-
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(2.053)	(2.450)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	11.796	11.604	Coberturas de flujos de efectivo	15	(2.053)	(2.450)
Tesorería		11.796	11.604	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		191.119	225.686	TOTAL PASIVO		191.119	225.686

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.723	3.337
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.697	3.306
Otros activos financieros	7	26	31
Intereses y cargas asimilados		(1.744)	(1.838)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(1.737)	(1.831)
Deudas con entidades de crédito	9	(7)	(7)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(493)	(1.344)
MARGEN DE INTERESES		486	155
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	9
Otros gastos de explotación		(207)	(251)
Servicios exteriores	13	(41)	(38)
Servicios de profesionales independientes		(29)	(27)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(12)	(11)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(166)	(213)
Comisión de Sociedad gestora		(31)	(38)
Comisión administración		(20)	(23)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		-	(87)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(109)	(59)
Deterioro de activos financieros (neto)		241	389
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	241	389
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(1.548)	(636)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	1.028	334
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.197	404
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.001	352
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.561	3.301
Intereses pagados por valores de titulización	(1.050)	(1.114)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(536)	(1.866)
Intereses cobrados de inversiones financieras	26	31
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(38)	(45)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(32)	(39)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	234	97
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	385	185
Otros	(151)	(88)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.005)	(2.867)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(4.667)	(4.784)
Cobros por amortización de derechos de crédito	33.513	40.858
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(38.180)	(45.642)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3.662	1.917
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	31	2.031
Administraciones públicas - Pasivo	2	1
Otros deudores y acreedores	3.629	(115)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	192	(2.463)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.604	14.067
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.796	11.604

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(95)	(81)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(95)	(81)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	492	1.344
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(397)	(1.263)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

Bankinter 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

Bankinter 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 12 de noviembre de 2007, agrupando Préstamos sin garantía especial o garantizados mediante prenda dineraria y/o de participaciones en fondos de inversión y/o con garantías personales de terceros, y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 600.030 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 617.400 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 16 de noviembre de 2007.

Con fecha 8 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S. A., (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los préstamos a PYMES es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc. Sucursal en España (Agente de pagos) (véase Nota 7) y Bankinter concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BBVA (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión

Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada

negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 8,9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias

originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias impositivas dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 12 de noviembre de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios y Préstamos no Hipotecarios concedidos a PYMES. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	220.582	34.161	254.743
Amortizaciones	-	(40.872)	(40.872)
Fallidos	-	(6)	(6)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(1.086)	(1.086)
Traspaso a activo corriente	(39.697)	39.697	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013(*)	180.885	31.894	212.779
Amortizaciones	-	(33.552)	(33.552)
Fallidos	-	(70)	(70)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(3.620)	(3.620)
Traspaso a activo corriente	(33.947)	33.947	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	146.938	28.599	175.537

(*) Incluye 100 y 139 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) Incluye 39 y 14 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 21.541 miles de euros (26.076 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,74% (2,81% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,43% (1,45% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 4,58% y el mínimo 0,39%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 2.697 miles de euros (3.306 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 185 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 100 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	2.103	5.374	3.420	11.723	70.690	82.127	175.437

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	23.059	21.159	19.754	18.285	16.875	49.065	21.800	169.997

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 60.003 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	176	273
Con antigüedad superior a tres meses (**)	5.264	5.021
	5.440	5.294
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	12	24
Con antigüedad superior a tres meses (**)	100	139
	112	163
	5.552	5.457

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 702 y 809 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 3.467 miles de euros de principal y 332 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas

cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 360 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 11,22%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 16.177 miles de euros (20.916 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	26.076
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	5.283
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(79)
Recuperación en efectivo	(1.737)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(4.360)
Recuperación mediante adjudicación	(3.642)
Saldo al cierre del ejercicio	21.541

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(766)	(1.174)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	(164)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	320	572
Saldos al cierre del ejercicio	(446)	(766)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 446 y de 766 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	420	401
Incremento de fallidos	79	19
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	499	420

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	2.405	1.358
Adiciones	4.004	1.289
Retiros	(574)	(242)
Saldos al cierre del ejercicio	5.835	2.405
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(675)	(96)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(1.500)	(595)
Aplicaciones	141	16
Saldos al cierre del ejercicio	(2.034)	(675)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	3.801	1.730

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2014 por importe de 385 miles de euros (185 miles de euros en 2013), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida neta por importe de 48 miles de euros (41 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	18	1.883	(605)	1.582	35	100	1 año	938
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 (importes en miles de euros):

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
85	191	(107)	330	1	29/01/2014	100	1 año	29/12/2011
109	214	(105)	170	2	20/02/2013	100	1 año	21/01/2011
228	228	-	190	-	19/09/2014	100	1 año	08/05/2014
130	242	(112)	182	-	08/02/2012	100	1 año	10/08/2011
182	309	(127)	278	1	08/01/2013	100	1 año	04/02/2013
289	485	(196)	372	24	13/06/2013	100	1 año	21/10/2011
563	830	(267)	773	2	31/03/2014	100	1 año	16/02/2007
938	1453	(515)	1.375	6	21/10/2014	100	1 año	17/09/2012

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 109 miles de euros (59 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	65	96
Deudores varios (**)	281	127
	346	223

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 11.796 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (11.604 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la “Cuenta de Tesorería”), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de

Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Banco Santander, S.A. (avalista) ha otorgado un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de veintiún millones quinientos mil (21.500.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Banco Santander, S.A. ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 27 de marzo de 2012, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Bankinter a Banco Santander.

Posteriormente, con fecha 26 de julio de 2012, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank PLC, Sucursal en España ("Barclays"), subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,25% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 26 miles de euros (31 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de diecisiete millones cuatrocientos mil (17.400.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Diecisiete millones cuatrocientos mil (17.400.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D.
 - b) Ocho millones setecientos mil (8.700.000,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17.400	6.611	11.604
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.2.2014	17.400	6.486	6.486
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.5.2014	17.400	5.280	5.280
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.8.2014	17.400	5.330	5.330
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.11.2014	17.400	3.572	3.572
Saldos al 31 de diciembre de 2014	17.400	3.572	11.604

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2014 asciende a 3.572 miles de euros (6.611 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2014 y 2013, 17.400 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 617.400 miles de euros, integrados por 6.174 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3(G)(*)	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	180.000	288.900	91.200	23.100	6.000	10.800	17.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	1.800	2.889	912	231	60	108	174
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,09%	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,02%	Euribor 3m + 0,35%	Euribor 3m + 0,90%	Euribor 3m + 1,80%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.						
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	Aaa/AAA	A1/AA-	Baa3/BBB	Ba3/BB-	C/CCC-
A 31 de diciembre de 2014: Moody's / S&P	-	A2(sf)/BBB(sf)	A2(sf)/BBB(sf)	Ba3(sf)/BBB-(sf)	B3(sf)/B(sf)	Caa2(sf)/CCC-(sf)	C/D
Actuales (*): Moody's / S&P	Aaa/AAA	A1(sf)/BBB(sf)	A1(sf)/BBB(sf)	Ba2(sf)/BBB-(sf)	B3(sf)/B(sf)	Caa2(sf)/CCC-	C/D

(*) A fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A1		Serie A2		Serie A3(G)		Serie B	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2013	-	-	132.535	16.616	53.129	6.661	23.100	-
Amortización 18.02.2013	-	-	-	(7.890)	-	(3.163)	-	-
Amortización 20.05.2013	-	-	-	(7.731)	-	(3.099)	-	-
Amortización 19.08.2013	-	-	-	(9.973)	-	(3.998)	-	-
Amortización 18.11.2013	-	-	-	(6.988)	-	(2.801)	-	-
Traspasos	-	-	(30.144)	30.144	(12.083)	12.083	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2013	-	-	102.391	14.178	41.046	5.683	23.100	-
Amortización 18.02.2014	-	-	-	(7.073)	-	(2.835)	-	-
Amortización 19.05.2014	-	-	-	(6.755)	-	(2.708)	-	-
Amortización 18.08.2014	-	-	-	(6.361)	-	(2.550)	-	-
Amortización 18.11.2014	-	-	-	(7.066)	-	(2.832)	-	-
Traspasos	-	-	(25.438)	25.438	(10.197)	10.197	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014	-	-	76.953	12.361	30.849	4.955	23.100	-

	Miles de Euros							
	Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2013	6.000	-	10.800	-	17.400	-	242.964	23.277
Amortización 18.02.2013	-	-	-	-	-	-	-	(11.053)
Amortización 20.05.2013	-	-	-	-	-	-	-	(10.830)
Amortización 19.08.2013	-	-	-	-	-	-	-	(13.971)
Amortización 18.11.2013	-	-	-	-	-	-	-	(9.789)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(42.227)	42.227
Saldos a 31 de diciembre de 2013	6.000	-	10.800	-	17.400	-	200.737	19.861
Amortización 18.02.2014	-	-	-	-	-	-	-	(9.908)
Amortización 19.05.2014	-	-	-	-	-	-	-	(9.463)
Amortización 18.08.2014	-	-	-	-	-	-	-	(8.911)
Amortización 18.11.2014	-	-	-	-	-	-	-	(9.898)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(35.635)	35.635
Saldos a 31 de diciembre de 2014	6.000	-	10.800	-	17.400	-	165.102	17.316

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3 (G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3 (G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1. Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

(i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G).

(ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G).

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3 (G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3 (G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente:

(a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3 (G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3 (G).

(b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1.

(c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2.

(d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3 (G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3 (G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3 (G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de la misma forma a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de la Serie B, de la C, y/o de la Serie D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:

i) Que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

ii) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,

iii) Que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 7,70% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, y

- ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 3,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 7,70%, en el 2,00% y en el 3,60%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	17.316	21.475	20.021	18.334	16.931	50.269	38.071

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,86% (0,75% en el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 4,23% y el mínimo el 0,10%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.737 miles de euros (1.831 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 164 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (211 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 4.479 miles de euros de la serie A (3.746 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	Miles de euros
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Repercusión de pérdidas/ganancias	(34)	-
Saldos al cierre del ejercicio	(34)	-

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 12 de noviembre de 2007, la Entidad Cedente concedió un préstamo subordinado por importe de 800 miles de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). El importe del Préstamo para Gastos Iniciales fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, al pago de la comisión por el Aval del Estado y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos, por la diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos y el importe nominal total a que ascienden las Series A1, A2, A3 (G), B, C y D.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 7 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 1 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 49 miles de (41 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	Miles de euros
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Repercusión de pérdidas/ganancias	(373)	-
Saldos al cierre del ejercicio	(373)	-

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	4	607
Sociedad Gestora	3	4
Administrador	171	151
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	900	900
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(1.071)	(449)
Otras comisiones	-	-
Otros	3	3
Saldo al cierre del ejercicio	7	610

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4	151	1	900	(449)
Importes devengados durante el ejercicio 2014	31	20	6	-	(623)
Pagos realizados el 18.2.2014	(8)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 19.5.2014	(8)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 18.8.2014	(8)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 18.11.2014	(8)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3	171	1	900	(1.071)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la cesión de los Préstamos y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La remuneración a las Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases impositivas negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser inferior al importe mínimo determinado. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2009 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Barclays Bank Plc. Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará en la misma Fecha de Pago siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, con fecha 26 de julio de 2012, Barclays Bank Plc. Sucursal en España, se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones que el contrato anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente, suscribió con la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, el Contrato de Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en virtud del cual la Entidad Cedente, como mandatario de la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, (i) realizará la guarda y custodia de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) conservará la custodia y administración de los Préstamos, y (iii) recibirá, en gestión de cobro, en nombre del Fondo, cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores en virtud de los Préstamos objeto de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tiene derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses. Si el Administrador fuera sustituido en dicha labor de administración, caso de ser ello posible por modificación de la legislación actual, y adecuado por las circunstancias que concurrieran en el Administrador que pudieran impedir o dificultar el desarrollo correcto de dicha administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con la Entidad Cedente en el Contrato de Administración.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por retenciones	4	2
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 15)	3.970	-
	3.974	2

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(2.450)	(3.714)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	397	1.264
Saldos al cierre del ejercicio	(2.053)	(2.450)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (2 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de permuta financiera cuyas características más relevantes se describen a continuación:

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de cálculo del Fondo el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes a los índices de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos, excluidos los Préstamos Dudosos a la fecha de cálculo correspondiente, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de cálculo, entre (ii) el Importe Nocial, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo del Fondo.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de cálculo de la Entidad Cedente el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Entidad Cedente.

El nocial del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo la media diaria durante el periodo de cálculo del Fondo del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A., con fecha 20 de febrero de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") se ha subrogado en su condición de contraparte del contrato de permuta financiera, manteniendo las mismas condiciones del contrato.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocial de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocial de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocial de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocial de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 493 miles de euros (1.344 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 111 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (154 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2014
Precio (miles de euros)	(2.164)
Nominal swap (miles de euros)	170.285
TACP	2,81%
% Tasa de Morosos	11,30%
% Tasa de Dudosos	8,31%
% Recuperación Dudosos	50,22%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	2.164	2.604
	2.164	2.604

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a

su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. * (inicial) Barclays Bank Plc, Suc, en España (actual)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bankinter S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. * (inicial) BBVA (actual)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

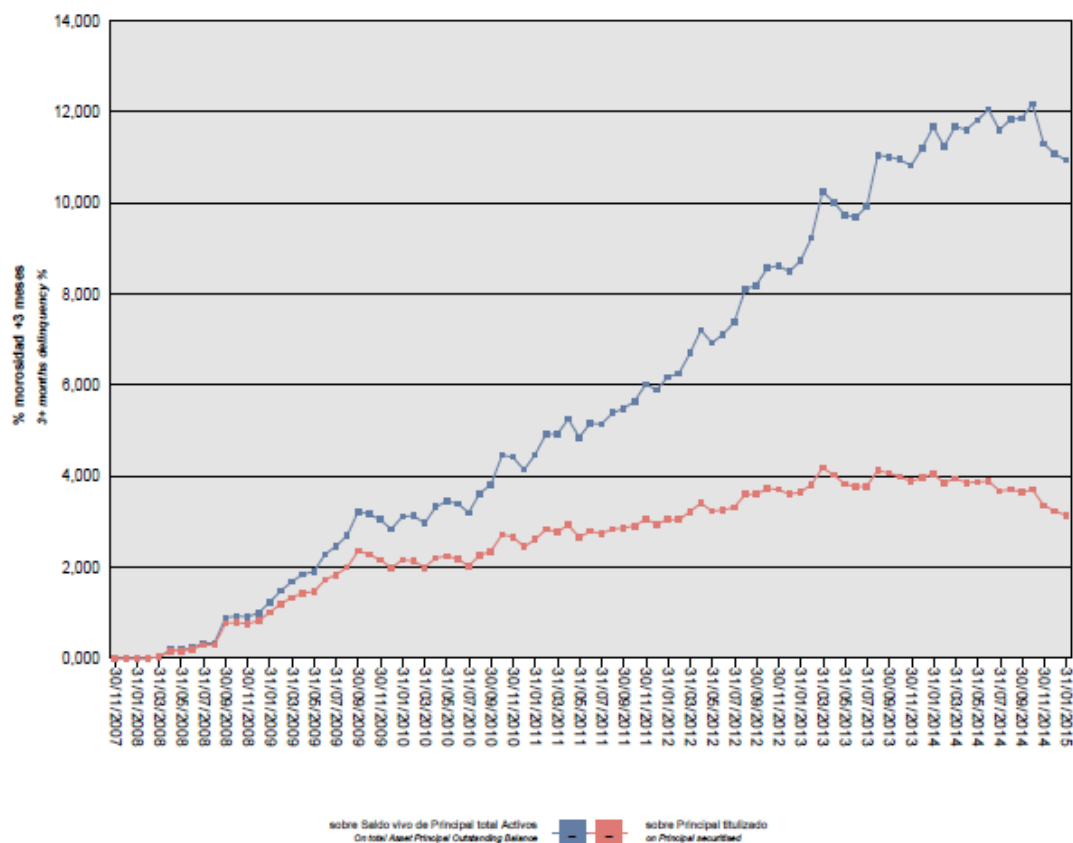
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

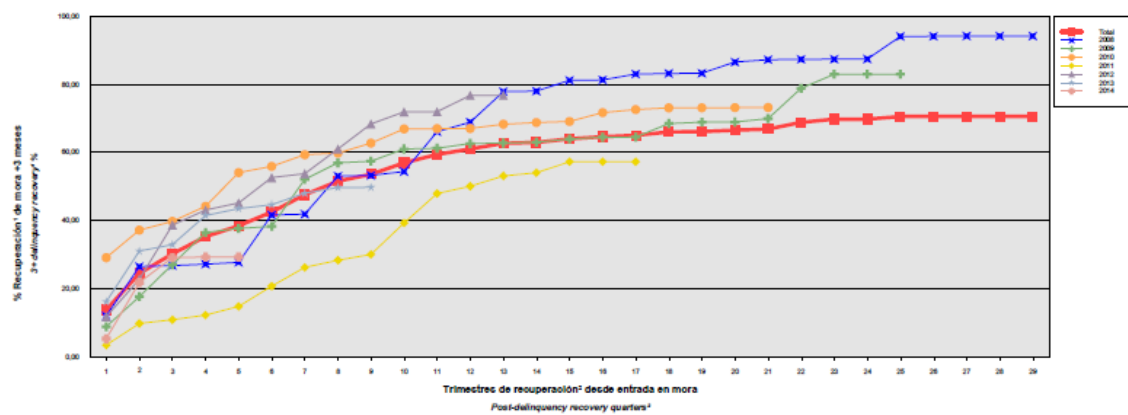
Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A3 (G) garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A3 (G) exigibles al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 11,09% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



¹ Incluye, en su caso, el valor de adquisición de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados.
² Includes, if any, the acquisition value of unsold properties and assets awarded or paid in kind to the Fund by securitized assets.
³ Sólo se muestran datos de periodos en los que hay entradas en la mora analizada.
⁴ Details are only given for periods in which the analysed delinquencies occur.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

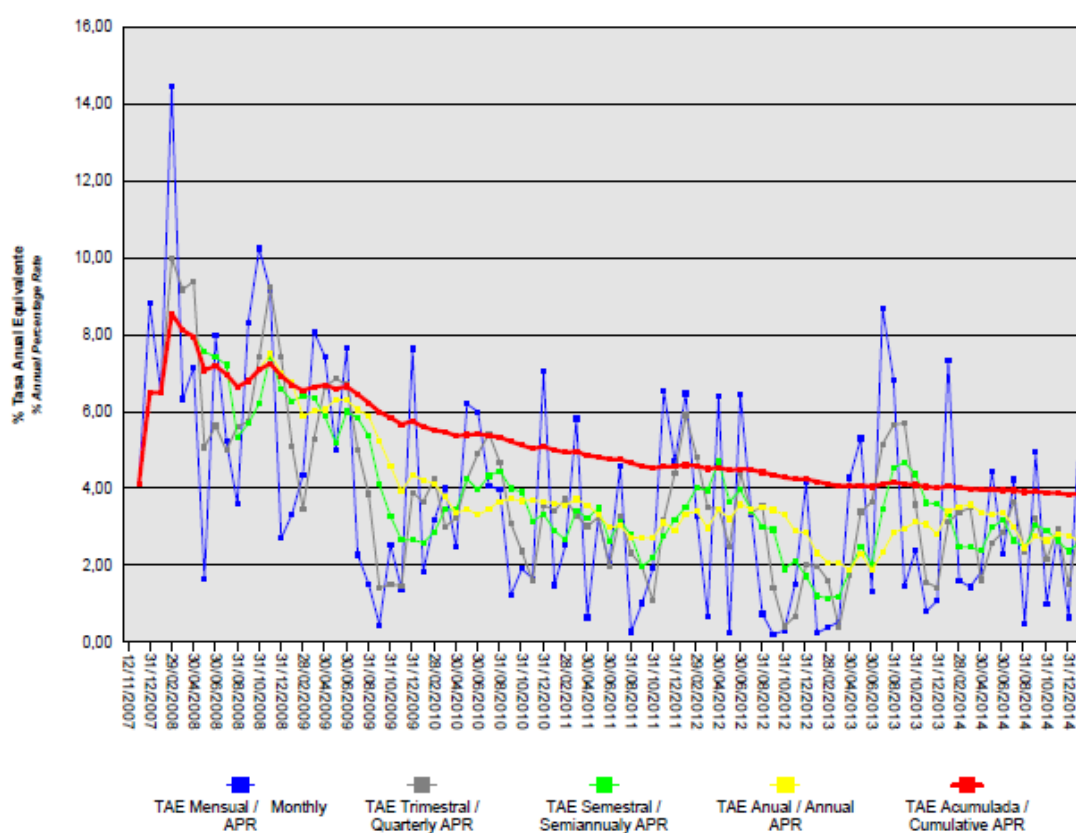
– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos titulizados a través del Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de

vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado BANKINTER en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	19.629	19.901	218.189	257.632
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.915	13.314	158.332	193.880
Cobros por intereses ordinarios	1.747	7.896	66.708	114.973
Cobros por intereses previamente impagados	814	-	10.444	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.968	-	41.704	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	180.000	180.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	27.254	-	199.586	8.575
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3(G))	10.925	26.105	55.397	249.113
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	3.811	-	64.165
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	0	0	0
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	4.688	0	30.845
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	2.683	0	11.467
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	756	8.515	7.341
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	493	697	29.804	2.978
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3(G))	120	216	9.037	2.112
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	142	1.254	2.957	5.361
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	70	492	1.003	4.911
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	225	2.021	2.496	8.637
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	920	2.139	9.265
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3(G))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	477	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	52	-
Otros pagos del período	712	-	16.611	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	18/02/2014	18/02/2014	19/05/2014	19/05/2014	18/08/2014	18/08/2014	18/11/2014	18/11/2014
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	7.073	124	6.755	133	6.360	137	7.066	98
Liquidado	7.073	124	6.755	133	6.360	137	7.066	98
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3(G)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	2.835	28	2.708	34	2.550	36	2.833	22
Liquidado	2.835	28	2.708	34	2.550	36	2.833	22
Disposición mejora de crédito	126	-	1.206	-	-	-	1.757	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	33	-	37	-	40	-	32
Liquidado	-	33	-	37	-	40	-	32
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	17	-	18	-	19	-	17
Liquidado	-	17	-	18	-	19	-	17
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	56	-	56	-	58	-	55
Liquidado	-	56	-	56	-	58	-	55
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	3.746	-	3.929	-	4.111	-	4.297
Devengado periodo	-	183	-	182	-	186	-	182
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	323	41	323	43	323	45	323	47
Devengado periodo	-	2	-	2	-	2	-	2
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	323	43	323	45	323	47	323	49

Bankinter 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de noviembre de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando derechos de crédito derivados de 2.166 préstamos concedidos por BANKINTER a pequeñas y medianas empresas (personas jurídicas) no financieras domiciliadas en España por un importe total de 600.030.104,03 euros e integrados por 1.846 Préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria (los "Préstamos Hipotecarios"), cedidos éstos mediante la emisión por BANKINTER de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, y por 320 Préstamos sin garantía especial o garantizados mediante prenda dineraria y/o de participaciones en fondos de inversión y/o con garantías personales de terceros (los "Préstamos no Hipotecarios"), cedidos por BANKINTER directamente al Fondo.

Asimismo, con fecha 16 de noviembre de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 617.400.000,00 euros integrados por 1.800 Bonos de la Serie A1, 2.889 Bonos de la Serie A2, 912 Bonos de la Serie A3(G), 231 Bonos de la Serie B, 60 Bonos de la Serie C, 108 Bonos de la Serie D, y 174 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 8 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito sobre Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo concertó la Permuta Financiera y el aval del Estado.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos

correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter, S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter, S.A.
- Permuta Financiera Bankinter, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter, S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter, S.A.
- Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter, S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter, S.A., y Dexia Sabadell.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los 320 Préstamos no Hipotecarios y 1.846 Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios que se agrupan en el Fondo, corresponden a 2.166 Préstamos cuyos capitales pendientes a la fecha de adquisición ascendían a 600.030.104,03 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple, y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos y la cesión al Fondo de los Préstamos no Hipotecarios se realizó por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen – JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	1.205	175.436.595,57	1.311	212.638.995,53	2.166	600.030.104,03
Total	1.205	175.436.595,57	1.311	212.638.995,53	2.166	600.030.104,03
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Préstamos es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.11.12						600.030.104,03	100,00
2007	2.166					583.548.328,56	97,25
2008	2.143	6.762.224,88	9.719.550,59			494.531.159,20	82,42
2009	1.997	49.621.925,07	39.395.244,29			420.185.493,75	70,03
2010	1.854	44.877.941,17	29.467.724,28			354.586.125,96	59,09
2011	1.713	41.929.333,27	23.670.034,52			300.254.876,28	50,04
2012	1.554	35.215.874,50	18.559.003,49	520.993,18	35.378,51	254.589.243,89	42,43
2013	1.439	29.542.125,58	15.226.115,96	545.590,15	351.800,70	212.638.995,53	35,44
2014	1.311	27.479.458,18	13.378.784,65	1.086.133,40	5.872,13	175.436.595,57	29,24
	1.205	24.597.237,23	8.915.444,76	3.620.030,02	69.687,95		
Total		260.026.119,88	158.331.902,54	5.772.746,75	462.739,29		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	59	69.319,05	3.471,97	72.791,02	7.867.957,35	7.948.492,44
De 1 a 3 meses	39	155.301,10	12.208,11	167.509,21	6.674.765,68	6.848.671,59
De 3 a 6 meses	11	62.446,42	5.589,49	68.035,91	1.202.531,63	1.271.996,58
De 6 a 9 meses	6	183.104,28	8.035,94	191.140,22	934.905,51	1.126.939,86
De 9 a 12 meses	2	18.469,74	2.975,08	21.444,82	231.699,41	253.366,49
De 12 meses a 2 años	18	693.305,16	108.622,47	801.927,63	4.553.425,19	5.360.976,45
Más de 2 años	60	4.257.365,69	672.883,23	4.930.248,92	7.311.364,98	12.249.277,56
Totales	195	5.439.311,44	813.786,29	6.253.097,73	28.776.649,75	35.059.720,97
Importes en euros						

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	59	69.319,05	3.471,97	72.791,02	7.867.957,35	7.948.492,44	30.848.657,66	25,77
De 1 a 3 meses	38	150.390,54	12.052,11	162.442,65	6.572.065,47	6.740.828,65	24.458.513,47	27,56
De 3 a 6 meses	11	62.446,42	5.589,49	68.035,91	1.202.531,63	1.271.996,58	4.392.520,17	28,96
De 6 a 9 meses	6	183.104,28	8.035,94	191.140,22	934.905,51	1.126.939,86	5.409.470,58	20,83
De 9 a 12 meses	2	18.469,74	2.975,08	21.444,82	231.699,41	253.366,49	589.604,27	42,97
De 12 meses a 2 años	18	693.305,16	108.622,47	801.927,63	4.553.425,19	5.360.976,45	13.775.018,93	38,92
Más de 2 años	54	4.081.449,06	667.977,66	4.749.426,72	7.311.364,98	12.068.455,36	29.279.054,30	41,22
Totales	188	5.258.484,25	808.724,72	6.067.208,97	28.673.949,54	34.771.055,83	108.752.839,38	31,97
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de los Préstamos al 31 de diciembre de 2014 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.185	174.386.124,60	1,13	0,65
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	20	1.050.470,97	0,89	0,82
Total	1.205	175.436.595,57	1,13	0,65
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	358	54.303.503,87	200	36.165.213,97		
1,00%-1,49%	763	110.103.589,06	1.014	164.216.682,56		
1,50%-1,99%	57	6.779.421,15	64	8.277.212,50		
2,00%-2,49%	5	1.344.663,90	10	1.040.939,96		
2,50%-2,99%	10	1.853.609,04	5	1.542.488,34		
3,00%-3,49%	4	392.003,06	9	591.396,85		
3,50%-3,99%	4	468.193,44	2	354.939,41	1	202.353,50
4,00%-4,49%	3	130.254,05	6	385.074,45	271	86.260.296,68
4,50%-4,99%	1	61.358,00	1	65.047,49	980	292.168.490,20
5,00%-5,49%					764	195.741.180,64
5,50%-5,99%					115	21.562.150,58
6,00%-6,49%					26	3.481.516,36
6,50%-6,99%					3	206.942,04
7,00%-7,49%					5	339.872,23
7,50%-7,99%					1	67.301,80
8,00%-8,49%						
Total	1.205	175.436.595,57	1.311	212.638.995,53	2.166	600.030.104,
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,43%	1,45%		4,87%	
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	900	110.899.987,68	876	115.522.192,21	433	92.962.902,76
40,01%-60,00%	264	57.727.391,37	362	85.691.344,79	714	203.403.674,34
60,01%-80,00%	21	5.758.745,55	38	9.381.498,22	674	224.885.294,79
80,01%-100,00%					25	8.643.209,50
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	1.185	174.386.124,60	1.276	210.595.035,22	1.846	529.895.081,39
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		35,77%		38,27%		55,11%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	229	30.188.951,72	245	35.999.746,62	387	95.317.988,29
Aragón	34	4.534.442,65	36	5.184.829,19	58	14.263.199,75
Asturias	11	2.061.617,79	12	2.407.597,85	27	9.258.543,30
Baleares	32	2.508.989,30	33	2.983.057,10	45	9.057.832,72
Canarias	99	12.472.411,75	104	14.487.962,39	202	48.366.090,22
Cantabria	19	3.891.148,14	20	4.480.410,75	38	10.507.893,12
Castilla y León	47	5.941.606,07	50	6.733.220,09	80	17.908.620,75
Castilla-La Mancha	55	5.923.905,16	62	7.475.461,59	96	23.225.707,66
Cataluña	96	15.270.785,29	109	18.680.979,10	179	55.368.028,82
Ceuta						
Extremadura	16	1.771.536,21	17	1.999.136,36	30	5.058.006,27
Galicia	24	2.225.805,93	29	3.059.291,51	50	10.390.493,94
Madrid	280	53.281.248,74	305	65.289.555,80	479	174.991.671,85
Melilla						
Murcia	29	3.114.143,69	32	3.658.863,84	60	11.982.027,78
Navarra	11	693.535,01	12	1.124.830,93	25	5.276.376,07
La Rioja	3	332.889,15	3	373.719,11	5	1.321.598,67
Comunidad Valenciana	157	21.842.599,94	174	27.550.541,22	288	73.567.270,26
País Vasco	63	9.380.979,03	68	11.149.792,08	117	34.168.754,56
Total	1.205	175.436.595,57	1.311	212.638.995,53	2.166	600.030.104,03
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en la tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2007.11.12	600.030,104	100,00			
2007	583.548,329	97,25	4.531,781		6,50
2008	494.531,159	82,42	39.279,415	7,01	6,93
2009	420.185,493	70,03	29.467,724	4,37	5,76
2010	354.586,126	59,09	23.670,034	3,65	5,09
2011	300.254,876	50,04	18.559,003	2,92	4,57
2012	254.589,243	42,43	15.226,115	2,85	4,24
2013	212.638,996	35,44	13.378,785	2,81	4,01
2014	175.436,596	29,24	8.915,445	2,78	3,84
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 617.400.000 euros, integrados por 1.800 Bonos de la Serie A1, 2.889 Bonos de la Serie A2, 912 Bonos de la Serie A3(G), 231 Bonos de la Serie B, 60 Bonos de la Serie C, 108 Bonos de la Serie D y 174 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	A2 (sf)	AAA	BBB (sf)
Serie A3(G)	Aaa	A2 (sf)	AAA	BBB (sf)
Serie B	A1	Ba3 (sf)	AA-	BBB- (sf)
Serie C	Baa3	B3 (sf)	BBB	B (sf)
Serie D	Ba3	Caa2 (sf)	BB-	CCC- (sf)
Serie E	C	C (sf)	CCC-	D (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313273007
 Número / Number : 1.800 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		4.730,48	3.878,88	8.514.867,42	0,00	0,00	0,00	100.000,00	180.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
18.02.2010	0,804%	11,372416	9,211657	20.470,35	0,00	0,00	0,00	5.534,92	9.962.856,00	5,53%	0,00	0,00	0,00%
18.11.2009	0,959%	36,817937	30,190708	66.272,29	0,00	0,00	0,00	9.488,04	17.078.472,00	9,49%	5.534,92	9.962.856,00	5,53%
18.08.2009	1,371%	92,358023	75,731939	166.240,84	0,00	0,00	0,00	11.336,86	20.406.348,00	11,34%	15.022,96	27.041.328,00	15,02%
18.05.2009	2,017%	190,900307	156,538252	343.620,55	0,00	0,00	0,00	11.923,82	21.462.876,00	11,92%	26.359,82	47.447.676,00	26,36%
18.02.2009	4,313%	539,555926	442,435859	971.200,67	0,00	0,00	0,00	10.668,50	19.203.300,00	10,67%	38.283,64	68.910.552,00	38,28%
18.11.2008	5,055%	788,829605	646,840276	1.419.893,29	0,00	0,00	0,00	12.110,66	21.799.188,00	12,11%	48.952,14	88.113.852,00	48,95%
18.08.2008	4,949%	894,597621	733,570049	1.610.275,72	0,00	0,00	0,00	10.447,96	18.806.328,00	10,45%	61.062,80	109.913.040,00	61,06%
19.05.2008	4,432%	957,968733	785,534361	1.724.343,72	0,00	0,00	0,00	13.998,41	25.197.138,00	14,00%	71.510,76	128.719.368,00	71,51%
18.02.2008	4,665%	1.218,083333	998,828333	2.192.550,00	0,00	0,00	0,00	14.490,83	26.083.494,00	14,49%	85.509,17	153.916.506,00	85,51%
12.11.2007											100.000,00	180.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313273015
 Número / Number : 2.889 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		10.338,24	8.425,66	29.803.500,91	0,00	0,00	0,00	69.084,68	199.585.640,52	69,08%	30.915,32	89.314.359,48	30,92%
18.02.2015	0,279%	22,042623	17,413672										
18.11.2014	0,399%	34,017375	26,873726	98.276,20	0,00	0,00	0,00	2.445,95	7.066.349,55	2,45%	30.915,32	89.314.359,48	30,92%
18.08.2014	0,528%	47,464577	37,497016	137.125,16	0,00	0,00	0,00	2.201,60	6.360.422,40	2,20%	33.361,27	96.380.709,03	33,36%
19.05.2014	0,487%	46,144443	36,454110	133.311,30	0,00	0,00	0,00	2.338,11	6.754.799,79	2,34%	35.562,87	102.741.131,43	35,56%
18.02.2014	0,417%	42,998712	33,968982	124.223,28	0,00	0,00	0,00	2.448,14	7.072.676,46	2,45%	37.900,98	109.495.931,22	37,90%
18.11.2013	0,426%	46,053793	36,382496	133.049,41	0,00	0,00	0,00	2.418,68	6.987.566,52	2,42%	40.349,12	116.568.607,68	40,35%
19.08.2013	0,402%	46,967274	37,104146	135.688,45	0,00	0,00	0,00	3.452,25	9.973.550,25	3,45%	42.767,80	123.556.174,20	42,77%
20.05.2013	0,426%	52,652853	41,595754	152.114,09	0,00	0,00	0,00	2.675,96	7.730.848,44	2,68%	46.220,05	133.529.724,45	46,22%
18.02.2013	0,391%	51,026060	40,310587	147.414,29	0,00	0,00	0,00	2.730,93	7.889.656,77	2,73%	48.896,01	141.260.572,89	48,90%
19.11.2012	0,539%	73,535242	58,092841	212.443,31	0,00	0,00	0,00	2.344,98	6.774.647,22	2,34%	51.626,94	149.150.229,66	51,63%
20.08.2012	0,885%	134,093499	105,933864	387.396,12	0,00	0,00	0,00	4.056,28	11.718.592,92	4,06%	53.971,92	155.924.876,88	53,97%
18.05.2012	1,241%	186,337515	147,206637	538.329,08	0,00	0,00	0,00	3.397,25	9.814.655,25	3,40%	58.028,20	167.643.469,80	58,03%
20.02.2012	1,658%	283,419460	223,901373	818.798,82	0,00	0,00	0,00	4.041,15	11.674.882,35	4,04%	61.425,45	177.458.125,05	61,43%
18.11.2011	1,736%	301,048247	243,849080	869.728,39	0,00	0,00	0,00	2.391,40	6.908.754,60	2,39%	65.466,60	189.133.007,40	65,47%
18.08.2011	1,626%	296,203130	239,924535	855.730,84	0,00	0,00	0,00	3.424,64	9.893.784,96	3,42%	67.858,00	196.041.762,00	67,86%
18.05.2011	1,289%	239,127798	193,693516	690.840,21	0,00	0,00	0,00	3.756,81	10.853.424,09	3,76%	71.282,64	205.935.546,96	71,28%
18.02.2011	1,246%	250,752596	203,109603	724.424,25	0,00	0,00	0,00	3.709,01	10.715.329,89	3,71%	75.039,45	216.788.971,05	75,04%
18.11.2010	1,096%	237,275146	192,192868	685.487,90	0,00	0,00	0,00	5.965,77	17.235.109,53	5,97%	78.748,46	227.504.300,94	78,75%
18.08.2010	0,884%	205,036789	166,079799	592.351,28	0,00	0,00	0,00	6.045,71	17.466.056,19	6,05%	84.714,23	244.739.410,47	84,71%
18.05.2010	0,863%	206,967406	167,643599	597.928,84	0,00	0,00	0,00	6.247,19	18.048.131,91	6,25%	90.759,94	262.205.466,66	90,76%
18.02.2010	0,914%	233,577778	189,198000	674.806,20	0,00	0,00	0,00	2.992,87	8.846.401,43	2,99%	97.007,13	280.253.598,57	97,01%
18.11.2009	1,069%	273,188889	224,014889	789.242,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.08.2009	1,481%	378,477778	310,351778	1.093.422,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.05.2009	2,127%	525,841667	431,190167	1.519.156,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.02.2009	4,423%	1.130,322222	926,864222	3.265.500,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.11.2008	5,165%	1.319,944444	1.082,354444	3.813.319,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.08.2008	5,059%	1.278,802778	1.048,618278	3.694.461,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
19.05.2008	4,542%	1.148,116667	941,455667	3.318.909,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
18.02.2008	4,775%	1.246,805556	1.022,380556	3.602.021,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	288.900.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	288.900.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A3(G) / Series A3(G) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313273023
 Número / Number : 912 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		9.918,86	8.083,58	9.036.944,56	0,00	0,00	0,00	60.741,90	55.396.612,80	60,74%	39.258,10	35.803.387,20	39,26%
18.02.2015	0,099%	9,932299	7,846516										
18.11.2014	0,219%	23,709803	18,730744	21.623,34	0,00	0,00	0,00	3.106,05	2.832.717,60	3,11%	39.258,10	35.803.387,20	39,26%
18.08.2014	0,348%	39,725650	31,383263	36.229,79	0,00	0,00	0,00	2.795,74	2.549.714,88	2,80%	42.364,15	38.636.104,80	42,36%
19.05.2014	0,307%	36,939008	29,181816	33.688,38	0,00	0,00	0,00	2.969,11	2.707.828,32	2,97%	45.159,89	41.185.819,68	45,16%
18.02.2014	0,237%	31,033034	24,516097	28.302,13	0,00	0,00	0,00	3.108,81	2.835.234,72	3,11%	48.129,00	43.893.648,00	48,13%
18.11.2013	0,246%	33,771290	26,679319	30.799,42	0,00	0,00	0,00	3.071,42	2.801.135,04	3,07%	51.237,81	46.728.882,72	51,24%
19.08.2013	0,222%	32,936634	26,019941	30.038,21	0,00	0,00	0,00	4.383,91	3.998.125,92	4,38%	54.309,23	49.530.017,76	54,31%
20.05.2013	0,246%	38,610428	30,502238	35.212,71	0,00	0,00	0,00	3.398,14	3.099.103,68	3,40%	58.693,14	53.528.143,68	58,69%
18.02.2013	0,211%	34,966728	27,623715	31.889,66	0,00	0,00	0,00	3.467,92	3.162.743,04	3,47%	62.091,28	56.627.247,36	62,09%
19.11.2012	0,359%	62,195433	49,134392	56.722,23	0,00	0,00	0,00	2.977,81	2.715.762,72	2,98%	65.559,20	59.789.990,40	65,56%
20.08.2012	0,705%	135,647271	107,161344	123.710,31	0,00	0,00	0,00	5.150,96	4.697.675,52	5,15%	68.537,01	62.505.753,12	68,54%
18.05.2012	1,061%	202,302624	159,819073	184.499,99	0,00	0,00	0,00	4.314,07	3.934.431,84	4,31%	73.687,97	67.203.428,64	73,69%
20.02.2012	1,478%	320,831731	253,457067	292.598,54	0,00	0,00	0,00	5.131,74	4.680.146,88	5,13%	78.002,04	71.137.860,48	78,00%
18.11.2011	1,558%	342,652405	277,548448	312.498,99	0,00	0,00	0,00	3.036,77	2.769.534,24	3,04%	83.133,78	75.818.007,36	83,13%
18.08.2011	1,446%	334,499393	270,944508	305.063,45	0,00	0,00	0,00	4.348,86	3.966.160,32	4,35%	86.170,55	78.587.541,60	86,17%
18.05.2011	1,109%	261,256228	211,617545	238.265,68	0,00	0,00	0,00	4.770,65	4.350.832,80	4,77%	90.519,41	82.553.701,92	90,52%
18.02.2011	1,066%	272,422222	220,662000	248.449,07	0,00	0,00	0,00	4.709,94	4.295.465,28	4,71%	95.290,06	86.904.534,72	95,29%
18.11.2010	0,916%	234,088889	189,612000	213.489,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.08.2010	0,704%	179,911111	145,728000	164.078,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.05.2010	0,683%	168,852778	136,770750	153.993,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2010	0,734%	187,577778	151,938000	171.070,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.11.2009	0,889%	227,188889	186,294889	207.196,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.08.2009	1,301%	332,477778	272,631778	303.219,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.05.2009	1,947%	481,341667	394,700167	438.983,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2009	4,243%	1.084,322222	889,144222	988.901,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.11.2008	4,985%	1.273,944444	1.044,634444	1.161.837,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.08.2008	4,879%	1.233,302778	1.011,308278	1.124.772,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
19.05.2008	4,362%	1.102,616667	904,145667	1.005.586,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
18.02.2008	4,595%	1.199,805556	983,840556	1.094.222,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	91.200.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	91.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313273031
 Número / Number : 231 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered						
TOTALES Totals		12.909,76	10.481,99	2.956.829,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2015	0,429%	109,633333	86,610333									
18.11.2014	0,549%	140,300000	110,837000	32.409,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2014	0,678%	171,383333	135,392833	39.589,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
19.05.2014	0,637%	159,250000	125,807500	36.786,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2014	0,567%	144,900000	114,471000	33.471,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2013	0,576%	145,600000	115,024000	33.633,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
19.08.2013	0,552%	139,533333	110,231333	32.232,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
20.05.2013	0,576%	145,600000	115,024000	33.633,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2013	0,541%	136,752778	108,034695	31.589,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
19.11.2012	0,689%	174,163889	137,589472	40.231,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
20.08.2012	1,035%	270,250000	213,497500	62.427,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.05.2012	1,391%	340,022222	268,617555	78.545,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
20.02.2012	1,808%	472,088889	372,950222	109.052,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2011	1,886%	481,977778	390,402000	111.336,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2011	1,776%	453,866667	367,632000	104.843,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.05.2011	1,439%	355,752778	288,159750	82.178,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2011	1,396%	356,755556	288,972000	82.410,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2010	1,246%	318,422222	257,922000	73.555,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2010	1,034%	264,244444	214,038000	61.040,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.05.2010	1,013%	250,436111	202,853250	57.850,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2010	1,064%	271,911111	220,248000	62.811,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2009	1,219%	311,522222	255,448222	71.961,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2009	1,631%	416,811111	341,785111	96.283,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.05.2009	2,277%	562,925000	461,598500	130.035,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2009	4,573%	1.168,655556	958,297556	269.959,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.11.2008	5,315%	1.358,277778	1.113,787778	313.762,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.08.2008	5,209%	1.316,719444	1.079,709944	304.162,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
19.05.2008	4,692%	1.186,033333	972,547333	273.973,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
18.02.2008	4,925%	1.285,972222	1.054,497222	297.059,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
12.11.2007										100.000,00	23.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313273049
 Número / Number : 60 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		16.959,90	13.737,50	1.002.582,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2015	0,979%	250,188889	197,649222										
18.11.2014	1,099%	280,855556	221,875889	16.851,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2014	1,228%	310,411111	245,224778	18.624,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
19.05.2014	1,187%	296,750000	234,432500	17.805,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2014	1,117%	285,455556	225,509889	17.127,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2013	1,126%	284,627778	224,855945	17.077,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
19.08.2013	1,102%	278,561111	220,063278	16.713,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
20.05.2013	1,126%	284,627778	224,855945	17.077,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2013	1,091%	275,780556	217,866639	16.546,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
19.11.2012	1,239%	313,191667	247,421417	18.791,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
20.08.2012	1,585%	413,861111	326,950278	24.831,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.05.2012	1,941%	474,468667	374,828667	28.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
20.02.2012	2,358%	615,700000	486,403000	36.942,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2011	2,436%	622,533333	504,252000	37.352,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2011	2,326%	594,422222	481,482000	35.665,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.05.2011	1,989%	491,725000	398,297250	29.503,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2011	1,946%	497,311111	402,822000	29.838,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2010	1,796%	458,977778	371,772000	27.538,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2010	1,584%	404,800000	327,888000	24.288,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.05.2010	1,563%	386,408333	312,990750	23.184,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2010	1,614%	412,468667	334,098000	24.748,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2009	1,769%	452,077778	370,703778	27.124,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2009	2,181%	557,366667	457,040667	33.442,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.05.2009	2,827%	698,897222	573,095722	41.933,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2009	5,123%	1.309,211111	1.073,553111	78.552,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.11.2008	5,865%	1.498,833333	1.229,043333	89.930,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.08.2008	5,759%	1.455,747222	1.193,712722	87.344,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
19.05.2008	5,242%	1.325,081111	1.086,550111	79.503,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
18.02.2008	5,475%	1.429,583333	1.172,258333	85.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	6.000.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	6.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313273056
 Número / Number : 108 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		23.587,40	19.064,70	2.495.578,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2015	1,879%	480,188889	379,349222							0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2014	1,999%	510,855556	403,575889	55.172,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2014	2,128%	537,911111	424,949778	58.094,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
19.05.2014	2,087%	521,750000	412,182500	56.349,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2014	2,017%	515,455556	407,209889	55.689,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2013	2,026%	512,127778	404,580945	55.309,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
19.08.2013	2,002%	506,061111	399,788278	54.654,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
20.05.2013	2,026%	512,127778	404,580945	55.309,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2013	1,991%	503,280556	397,591639	54.354,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
19.11.2012	2,139%	540,691667	427,146417	58.394,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
20.08.2012	2,485%	648,861111	512,600278	70.077,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.05.2012	2,841%	694,466667	548,628667	75.002,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
20.02.2012	3,258%	850,700000	672,053000	91.875,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2011	3,336%	852,533333	690,552000	92.073,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2011	3,226%	824,422222	667,782000	89.037,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.05.2011	2,889%	714,225000	578,522250	77.136,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2011	2,846%	727,311111	589,122000	78.549,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2010	2,696%	688,977778	558,072000	74.409,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2010	2,484%	634,800000	514,188000	68.558,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.05.2010	2,463%	608,908333	493,215750	65.762,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2010	2,514%	642,468667	520,398000	69.386,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2009	2,669%	682,077778	559,303778	73.664,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2009	3,081%	787,366667	645,640667	85.035,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.05.2009	3,727%	921,397222	755,545722	99.510,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2009	6,023%	1.539,211111	1.262,153111	166.234,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.11.2008	6,765%	1.728,833333	1.417,643333	186.714,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.08.2008	6,659%	1.683,247222	1.380,262722	181.790,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
19.05.2008	6,142%	1.552,561111	1.273,100111	167.676,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
18.02.2008	6,375%	1.664,583333	1.364,958333	179.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.800.000,00	100,00%
12.11.2007											100.000,00	10.800.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313273064
 Número / Number : 174 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		39.051,57	31.494,83	2.138.866,00	4.479.173,72	0,00	4.479.173,72	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2015	3,979%	1.016,855556	803,315889										
18.11.2014	4,099%	1.047,522222	827,542555	0,00	182.268,87	0,00	4.479.173,72	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2014	4,228%	1.068,744444	844,308111	0,00	185.961,53	0,00	4.296.904,85	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
19.05.2014	4,187%	1.046,750000	826,932500	0,00	182.134,50	0,00	4.110.943,32	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2014	4,117%	1.052,122222	831,176555	0,00	183.069,27	0,00	3.928.808,82	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.11.2013	4,126%	1.042,961111	823,939278	0,00	181.475,23	0,00	3.745.739,55	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
19.08.2013	4,102%	1.036,894444	819,146611	0,00	180.419,63	0,00	3.564.264,32	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
20.05.2013	4,126%	1.042,961111	823,939278	0,00	181.475,23	0,00	3.383.844,69	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2013	4,091%	1.034,113889	816,949972	0,00	179.935,82	0,00	3.202.369,46	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
19.11.2012	4,239%	1.071,525000	846,504750	0,00	186.445,35	0,00	3.022.433,64	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
20.08.2012	4,585%	1.197,194444	945,783611	0,00	208.311,83	0,00	2.835.988,29	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.05.2012	4,941%	1.207,800000	954,162000	0,00	210.157,20	0,00	2.627.676,46	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
20.02.2012	5,358%	1.399,033333	1.105,236333	0,00	243.431,80	0,00	2.417.519,26	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.11.2011	5,436%	1.389,200000	1.125,252000	0,00	241.720,80	0,00	2.174.087,46	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2011	5,326%	1.361,088889	1.102,482000	0,00	236.829,47	0,00	1.932.366,66	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.05.2011	4,989%	1.233,391667	999,047250	0,00	214.610,15	0,00	1.695.537,19	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2011	4,946%	1.263,977778	1.023,822000	0,00	219.932,13	0,00	1.480.927,04	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.11.2010	4,796%	1.225,644444	992,772000	0,00	213.262,13	0,00	1.260.994,91	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2010	4,584%	1.171,466667	948,888000	0,00	203.835,20	0,00	1.047.732,78	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.05.2010	4,563%	1.128,075000	913,740750	0,00	196.285,05	0,00	843.897,58	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.02.2010	4,614%	1.179,133333	955,097997	0,00	205.169,20	0,00	647.612,53	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.11.2009	4,769%	1.218,744444	999,370444	0,00	212.061,53	0,00	442.443,33	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.08.2009	5,181%	1.324,033333	1.085,707333	0,00	230.381,80	0,00	230.381,80	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%
18.05.2009	5,827%	1.440,563889	1.181,262389	250.658,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%	
18.02.2009	8,123%	2.075,877778	1.702,219778	361.202,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%	
18.11.2008	8,865%	2.265,500000	1.857,710000	394.197,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%	
18.08.2008	8,759%	2.214,080556	1.815,548056	385.250,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%	
19.05.2008	8,242%	2.083,394444	1.708,383444	362.510,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%	
18.02.2008	8,475%	2.212,916667	1.814,591667	385.047,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.400.000,00	100,00%	
12.11.2007											100.000,00	17.400.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual	Calificación de S&P Anterior	Calificación de S&P Actual
Sep 2014	Serie A2 Serie A3(G) Serie B	Baa2 (sf) Baa2 (sf) B2 (sf)	A2 (sf) A2 (sf) Ba3 (sf)		
Dic 2014	Serie A2 Serie A3(G) Serie C Serie D			A- (sf) A- (sf) BB- (sf) CCC (sf)	BBB (sf) BBB (sf) B (sf) CCC- (sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,43%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	2,78%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	11,09%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	8,27%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados		

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,86%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,25%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,25%
Pagador		0,52%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,27%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	17.400.000,00
• Saldo Dotado	(2)	3.572.114,27
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A3 (G) garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A3 (G) exigibles al Fondo.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español en la fecha de Desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2014, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (18 de febrero de 2046 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2015 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2014 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA								
% MENSUAL CONSTANTE			0,08%	0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	
BONOS SERIE A1			SERIE A1 AMORTIZADA (18/02/2010)								
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,23	3,10	2,97	2,85	2,74	2,64	2,54	2,45	
	Amortización Final	fecha	09/02/2018	21/12/2017	05/11/2017	23/09/2017	14/08/2017	08/07/2017	03/06/2017	30/04/2017	
	Amortización Final	años	7,26	6,75	6,50	6,50	6,26	6,01	5,75	5,50	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,14	3,04	2,91	2,78	2,67	2,59	2,48	2,38	
	Amortización Final	fecha	08/01/2018	30/11/2017	14/10/2017	30/08/2017	18/07/2017	19/06/2017	11/05/2017	04/04/2017	
	Amortización Final	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	
BONOS SERIE A3(G)*	Vida media	años	3,23	3,10	2,97	2,85	2,74	2,64	2,54	2,45	
	Amortización Final	fecha	09/02/2018	21/12/2017	05/11/2017	23/09/2017	14/08/2017	08/07/2017	03/06/2017	30/04/2017	
	Amortización Final	años	7,26	6,75	6,50	6,50	6,26	6,01	5,75	5,50	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	3,14	3,04	2,91	2,78	2,67	2,59	2,48	2,38	
	Amortización Final	fecha	08/01/2018	30/11/2017	14/10/2017	30/08/2017	18/07/2017	19/06/2017	11/05/2017	04/04/2017	
	Amortización Final	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,79	8,45	8,12	7,81	7,52	7,25	6,99	6,76	
	Amortización Final	fecha	30/08/2023	28/04/2023	29/12/2022	07/09/2022	23/05/2022	13/02/2022	13/11/2021	20/08/2021	
	Amortización Final	años	10,50	10,26	10,01	9,76	9,26	9,01	8,75	8,50	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	
	Amortización Final	fecha	18/05/2025	18/02/2025	18/11/2024	18/08/2024	18/02/2024	18/11/2023	18/08/2023	18/05/2023	
	Amortización Final	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,10	10,81	10,52	10,24	9,94	9,64	9,35	9,05	
	Amortización Final	fecha	20/12/2025	05/09/2025	24/05/2025	10/02/2025	24/10/2024	07/07/2024	21/03/2024	05/12/2023	
	Amortización Final	años	11,76	11,50	11,01	10,76	10,50	10,26	10,01	9,76	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	
	Amortización Final	fecha	18/08/2026	18/05/2026	18/11/2025	18/08/2025	18/05/2025	18/02/2025	18/11/2024	18/08/2024	
	Amortización Final	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,50	14,95	14,44	13,97	13,54	13,13	12,75	12,38	
	Amortización Final	fecha	14/05/2030	26/10/2029	24/04/2029	04/11/2028	29/05/2028	01/01/2028	14/08/2027	03/04/2027	
	Amortización Final	años	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	
	Amortización Final	fecha	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	
	Amortización Final	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	
BONOS SERIE E											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	
	Amortización Final	fecha	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	18/05/2042	
	Amortización Final	años	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	27,52	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	
	Amortización Final	fecha	18/08/2020	18/08/2020	18/05/2020	18/02/2020	18/11/2019	18/11/2019	18/08/2019	18/05/2019	
	Amortización Final	años	5,75	5,75	5,50	5,25	5,00	5,00	4,75	4,50	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

* Avalada por el Estado Español

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	1.205	0036	175.437	0066	1.311	0096	212.639	0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127	2.166	0157	600.030
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.205	0050	175.437	0080	1.311	0110	212.639	0140	2.166	0170	600.030

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-70	0206	-6
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-3.620	0207	-1.086
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-24.597	0210	-27.479
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-8.915	0211	-13.379
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-424.594	0212	-387.391
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	175.437	0214	212.639
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,74	0215	2,81

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	59	0710	69	0720	3	0730	72	0740	7.868	0750	7.948
De 1 a 3 meses	0701	39	0711	155	0721	12	0731	167	0741	6.675	0751	6.848
De 3 a 6 meses	0703	11	0713	62	0723	6	0733	68	0743	1.203	0753	1.272
De 6 a 9 meses	0704	6	0714	183	0724	8	0734	191	0744	935	0754	1.127
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	18	0725	3	0735	21	0745	232	0755	253
De 12 meses a 2 años	0706	18	0716	694	0726	109	0736	803	0746	4.553	0756	5.362
Más de 2 años	0708	60	0718	4.258	0728	673	0738	4.931	0748	7.311	0758	12.250
Total	0709	195	0719	5.439	0729	814	0739	6.253	0749	28.777	0759	35.060

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	59	0782	69	0792	3	0802	72	0812	7.868	0822	7.948	0832	30.848			0842	25,77
De 1 a 3 meses	0773	38	0783	150	0793	12	0803	162	0813	6.572	0823	6.740	0833	24.459			0843	27,56
De 3 a 6 meses	0774	11	0784	62	0794	6	0804	68	0814	1.203	0824	1.272	0834	4.393	1854	4.393	0844	28,96
De 6 a 9 meses	0775	6	0785	183	0795	8	0805	191	0815	935	0825	1.127	0835	5.409	1855	5.409	0845	20,84
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	18	0796	3	0806	21	0816	232	0826	253	0836	590	1856	590	0846	42,88
De 12 meses a 2 años	0777	18	0787	694	0797	109	0807	803	0817	4.553	0827	5.362	0837	13.775	1857	13.775	0847	38,93
Más de 2 años	0778	54	0788	4.082	0798	668	0808	4.750	0818	7.311	0828	12.069	0838	29.279	1858	29.279	0848	41,22
Total	0779	188	0789	5.258	0799	809	0809	6.067	0819	28.674	0829	34.771	0839	108.753			0849	31,97

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855	12,22	0873	0,26	0891		0909	12,20	0927	0,18	0945		0963	0,15	0981	0,10	0999	90,00
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	67	1310	2.103	1320	52	1330	2.371	1340	15	1350	5.736
Entre 1 y 2 años	1301	92	1311	5.374	1321	62	1331	3.770	1341	40	1351	5.923
Entre 2 y 3 años	1302	45	1312	3.420	1322	97	1332	7.505	1342	60	1352	10.140
Entre 3 y 5 años	1303	120	1313	11.723	1323	136	1333	15.856	1343	198	1353	39.786
Entre 5 y 10 años	1304	468	1314	70.690	1324	507	1334	85.521	1344	408	1354	105.739
Superior a 10 años	1305	413	1315	82.127	1325	457	1335	97.616	1345	1.445	1355	432.706
Total	1306	1.205	1316	175.437	1326	1.311	1336	212.639	1346	2.166	1356	600.030
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,56			1327	10,07			1347	13,22		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 12/11/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,92	0632	7,93	0634	1,87

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 12/11/2007			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313273007	BON A1									1.800	100	180.000	1,53
ES0313273015	BON A2	2.889	31	89.315	3,23	2.889	40	116.568	3,81	2.889	100	288.900	6,98
ES0313273023	BONA3G	912	39	35.803	3,23	912	51	46.729	3,81	912	100	91.200	14,38
ES0313273031	BONOSB	231	100	23.100	6,50	231	100	23.100	7,79	231	100	23.100	11,02
ES0313273049	BONOSC	60	100	6.000	8,20	60	100	6.000	9,60	60	100	6.000	11,02
ES0313273056	BONOSD	108	100	10.800	9,36	108	100	10.800	10,68	108	100	10.800	11,02
ES0313273064	BONOSE	174	100	17.400	10,01	174	100	17.400	11,51	174	100	17.400	11,71
Total		8006	4.374	8025	182.418	8045	4.374	8065	220.597	8085	6.174	8105	617.400

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B			Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)	Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960	9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0313273015	BON A2	NS		Euribor 03 meses	0,20		0,27		360		44		30		0		89.315		0		89.315			
ES0313273023	BONA3G	S		Euribor 03 meses	0,02		0,09		360		44		4		0		35.803		0		35.803			
ES0313273031	BONOSB	S		Euribor 03 meses	0,35		0,42		360		44		12		0		23.100		0		23.100			
ES0313273049	BONOSC	S		Euribor 03 meses	0,90		0,97		360		44		7		0		6.000		0		6.000			
ES0313273056	BONOSD	S		Euribor 03 meses	1,80		1,87		360		44		25		0		10.800		0		10.800			
ES0313273064	BONOSE	S		Euribor 03 meses	3,90		3,97		360		44		86		4.479		17.400		0		21.879		-34	
Total													9228	164	9105	4.479	9085	182.418	9095		9115	186.897	9227	-34

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014								Situación cierre anual anterior 31/12/2013							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)	
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0313273007	BON A1	18-02-2046	0		180.000		0		8.515		0		180.000		0		8.515	
ES0313273015	BON A2	18-02-2046	27.254		199.585		493		29.803		32.581		172.331		568		29.310	
ES0313273023	BONA3G	18-02-2046	10.926		55.397		119		9.036		13.061		44.471		128		8.917	
ES0313273031	BONOSB	18-02-2046	0		0		142		2.957		0		0		132		2.815	
ES0313273049	BONOSC	18-02-2046	0		0		71		1.003		0		0		67		932	
ES0313273056	BONOSD	18-02-2046	0		0		226		2.496		0		0		219		2.270	
ES0313273064	BONOSE	18-02-2046	0		0		0		2.139		0		0		0		2.139	
Total			7305	38.180	7315	434.982	7325	1.051	7335	55.949	7345	45.642	7355	396.802	7365	1.114	7375	54.898

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		calificación crediticia	crediticia (2)			
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313273015	BON A2	18-09-2014	MDY	A2sf	Baa2sf	Aaa
ES0313273015	BON A2	18-12-2014	SYP	BBBsf	AA-sf	AAA
ES0313273023	BONA3G	18-09-2014	MDY	A2sf	Baa2sf	Aaa
ES0313273023	BONA3G	18-12-2014	SYP	BBBsf	AA-sf	AAA
ES0313273031	BONOSB	18-09-2014	MDY	Ba3sf	B2sf	A1
ES0313273031	BONOSB	18-12-2014	SYP	BBB-sf	A+	AA-
ES0313273049	BONOSC	18-07-2013	MDY	B3sf	B3sf	Baa3
ES0313273049	BONOSC	18-12-2014	SYP	Bsf	BBBsf	BBB
ES0313273056	BONOSD	26-11-2012	MDY	Caa2sf	Caa2sf	Ba3
ES0313273056	BONOSD	18-12-2014	SYP	CCC-sf	B	BB-
ES0313273064	BONOSE	12-11-2007	MDY	C	C	C
ES0313273064	BONOSE	22-12-2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	3.572	1010	6.611
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,04	1020	3,11
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,57	1040	0,70
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	48,96	1120	52,84
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	35.803	1150	46.729
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	19,63	1160	21,18
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	Estado Español
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	5.049	0200	7.919	0300	3,14	0400	4,44	1120	3,19		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	5.049	0220	7.919	0320	3,14	0420	4,44	1140	3,19	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	14.399	0230	15.455	0330	8,21	0430	7,97	1050	9,24		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	14.399	0250	15.455	0350	8,21	0450	7,97	1200	9,24	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Última Fecha						
	Límite		% Actual		Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540	0560
Serie A3(G) ES0313273023		3,00		3,14		3,12	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie B ES0313273031		1,25		3,14		3,12	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie C ES0313273049		1,00		3,14		3,12	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie D ES0313273056		0,75		3,14		3,12	Referencia del folleto: 4.9.3.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546	0566
ES0313273031 Serie B		10,80		5,20		5,17	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
ES0313273049 Serie C		7,50		5,20		5,17	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

ES0313273056 Serie D		4,90		5,20		5,17		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	3,14	0552	3,12	0572	Referencia del folleto: 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 4.9.3.6 1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) hasta su total amortización, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.
Referencia del folleto: 4.9.3.6 2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A3(G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente: 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A3(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2. El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A3(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G)) se aplicarán de la siguiente forma: (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar a la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G). (ii) En caso contrario, en primer lugar al reem bolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A3(G). 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente: (a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3(G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G). (b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1. (c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2, conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2. (d) El importe asignado a los Bonos de la Serie A3(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A3(G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de la misma forma a lo establecido en el orden 3º del apartado 2.1 anterior. Referencia del folleto: 4.9.3.6 3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de la Serie B, de la C, y/o de la Serie D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:

- i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
iii) que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 7,70% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D, y
ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D, y
ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 3,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D, y
ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 7,70%, en el 2,00% y en el 3,60%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

Límite: 0,108

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,80% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3(G) y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

Límite: 0,075

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 7,50% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3(G) y de la Serie B y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

Límite: 0,049

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación.

Se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos , computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 4,90% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3(G), de la Serie B y de la Serie C y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A3(G) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Diecisiete millones cuatrocientos mil (17.400.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre: a) El 5,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3(G), B, C y D. b) Ocho millones setecientos mil (8.700.000,00) euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	229	0426	30.189	0452	245	0478	36.000	0504	387	0530	95.318
Aragón	0401	34	0427	4.534	0453	36	0479	5.185	0505	58	0531	14.263
Asturias	0402	11	0428	2.062	0454	12	0480	2.408	0506	27	0532	9.259
Baleares	0403	32	0429	2.509	0455	33	0481	2.983	0507	45	0533	9.058
Canarias	0404	99	0430	12.472	0456	104	0482	14.488	0508	202	0534	48.366
Cantabria	0405	19	0431	3.891	0457	20	0483	4.480	0509	38	0535	10.508
Castilla-León	0406	47	0432	5.942	0458	50	0484	6.733	0510	80	0536	17.909
Castilla La Mancha	0407	55	0433	5.924	0459	62	0485	7.475	0511	96	0537	23.226
Cataluña	0408	96	0434	15.271	0460	109	0486	18.681	0512	179	0538	55.368
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	16	0436	1.772	0462	17	0488	1.999	0514	30	0540	5.058
Galicia	0411	24	0437	2.226	0463	29	0489	3.059	0515	50	0541	10.390
Madrid	0412	280	0438	53.280	0464	305	0490	65.289	0516	479	0542	174.991
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	29	0440	3.114	0466	32	0492	3.659	0518	60	0544	11.982
Navarra	0415	11	0441	694	0467	12	0493	1.125	0519	25	0545	5.276
La Rioja	0416	3	0442	333	0468	3	0494	374	0520	5	0546	1.322
Comunidad Valenciana	0417	157	0443	21.843	0469	174	0495	27.551	0521	288	0547	73.567
País Vasco	0418	63	0444	9.381	0470	68	0496	11.150	0522	117	0548	34.169
Total España	0419	1.205	0445	175.437	0471	1.311	0497	212.639	0523	2.166	0549	600.030
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	1.205	0450	175.437	0475	1.311	0501	212.639	0527	2.166	0553	600.030

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 12/11/2007					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.205	0577	175.437	0583	175.437	0600	1.311	0606	212.639	0611	212.639	0620	2.166	0626	600.030	0631	600.030
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	1.205			0588	175.437	0605	1.311			0616	212.639	0625	2.166			0636	600.030

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	900	1110	110.900	1120	876	1130	115.523	1140	433	1150	92.963
40% - 60%	1101	264	1111	57.727	1121	362	1131	85.691	1141	714	1151	203.404
60% - 80%	1102	21	1112	5.759	1122	38	1132	9.381	1142	674	1152	224.885
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	25	1153	8.643
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	1.185	1118	174.386	1128	1.276	1138	210.595	1148	1.846	1158	529.895
Media ponderada (%)			1119	35,77			1139	38,27			1159	55,11

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5							
Denominación del Fondo: BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014							
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS							

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.185		174.387		0,65		1,13	
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	20		1.050		0,82		0,89	
TOTAL								
Total	1405	1.205	1415	175.437	1425	0,65	1435	1,13

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/11/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	358	1521	54.304	1542	200	1563	36.165	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	763	1522	110.104	1543	1.014	1564	164.218	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	57	1523	6.779	1544	64	1565	8.277	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	5	1524	1.345	1545	10	1566	1.041	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	10	1525	1.854	1546	5	1567	1.542	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	4	1526	392	1547	9	1568	591	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	4	1527	468	1548	2	1569	355	1590	1	1611	202
4% - 4,49%	1507	3	1528	130	1549	6	1570	385	1591	258	1612	81.981
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	61	1550	1	1571	65	1592	975	1613	290.084
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	779	1614	200.370
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	118	1615	23.297
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	26	1616	3.482
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	3	1617	207
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	5	1618	340
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	1	1619	67
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	1.205	1541	175.437	1562	1.311	1583	212.639	1604	2.166	1625	600.030
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,43			9584	1,45			1626	4,88
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,86			9585	0,75			1627	4,86

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 12/11/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	6,05			2030	5,50			2060	3,12		
Sector: (1)	2010	25,27	2020	68	2040	24,91	2050	68	2070	28,56	2080	KK

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 12/11/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	4.374	3060	182.418	3110	182.418	3170	6.174	3230	617.400	3250	617.400
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	4.374			3160	182.418	3220	6.174			3300	617.400

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos José Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Luis Manuel Megías Pérez

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Christian Terribas Sala

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2015, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, contenidos en las 74 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 51, a excepción de los Anexos que están contenidos en 23 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera